

Año 2020.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA

B.-

Nº 13358/20.-

INICIADO

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA FRENTE DE TODOS.-

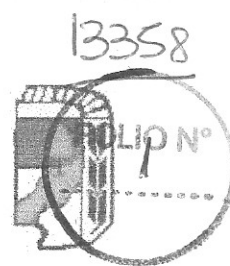
MOTIVO

CONDUCTA IMPROCEDENTE DEL INTENDENTE DE PINAMAR

MARTIN YESA.-

FECHA

17 de septiembre de 2020.-



2020 – Año del General Manuel Belgrano

Conducta improcedente del Intendente de Pinamar Martin Yeza.

VISTO:

La reunión del Intendente de Pinamar, Martín Yeza, con el ex Presidente Mauricio Macri, y

CONSIDERANDO:

Que, el expresidente Mauricio Macri estuvo reunido en su quinta de "Los Abrojos" con tres intendentes bonaerenses, con quienes analizó los "desafíos de Juntos por el Cambio como oposición", según informaron participantes del encuentro.

Que del encuentro participaron los jefes comunales de Pinamar, Martín Yeza; de Olavarría, Ezequiel Galli, y de San Antonio de Areco, Francisco Ratto.

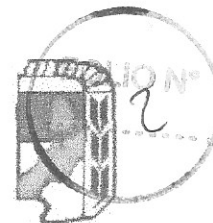
Que según diferentes medios, Yeza señaló: "Macri nos preguntó por la relación que teníamos con el Gobierno nacional y provincial. Analizamos la situación a nivel social y económico y los desafíos de Juntos por el Cambio como oposición.

Que el Intendente Yeza agregó que, según lo conversado en la reunión, a Macri "le preocupó mucho las imágenes de los patrulleros alrededor de la Quinta de Olivos" en el marco de la protesta por una recomposición salarial para la policía bonaerense que se registró esta semana.

Que ante una consulta respecto de si Macri cumplió los 14 días de aislamiento tras regresar hace una semana de Europa, y si el encuentro con los intendentes de ayer no rompió el protocolo, Yeza indicó que "la reunión fue al aire libre, en su quinta, y para nosotros fue importante conversar con él".

Que la irresponsable y desafiante conducta del Intendente Martín Yeza y el expresidente Mauricio Macri, representan un gran peligro y inoportuno ejemplo a seguir por los ciudadanos de Pinamar y Villa Gesell, dentro de los esfuerzos sanitarios para enfrentar la Pandemia del COVID-19.

Que en Argentina hay más de 590.000 contagios y más de 12.000 muertes por el virus del COVID-19.



2020 – Año del General Manuel Belgrano

Que desde el inicio de la pandemia en Pinamar se han detectado mas de 400 positivos, más de 1.000 hisopados y más de 460 personas aisladas.

Por ello, el bloque de concejales de Unidad Ciudadana / Frente de todos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:


RESOLUCIÓN

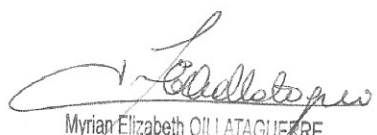
PRIMERO: Solicítese al Intendente de la ciudad vecina de Pinamar, Martin Yeza, exprese disculpas y reconozca públicamente su peligroso accionar, ante todos los ciudadanos de su municipio y de toda la región, por reunirse en el Country “LOS ABROJOS” de la localidad de Los Polvorines, con el expresidente Mauricio Macri. Sabiendo que el expresidente Mauricio Macri está en cuarentena obligatoria, por haber estado de vacaciones en Francia y otros países de Europa por más de un mes, regresando al país el 4 de septiembre. Siendo la reunión con el Intendente Martin Yeza, el día 10 de septiembre, faltando 8 días de aislamiento obligatorio, al anfitrión Mauricio Macri. Exprese en sus disculpas, la importancia de respetar las disposiciones sanitarias preventivas contra la PANDEMIA del COVID-19.


SEGUNDO: Recomiéndese al expresidente Mauricio Macri y al Intendente Martín Yeza, la utilización de sistemas electrónicos de reuniones a distancia, tipo zoom y otros.

TERCERO: Envíese copia al Intendente de Pinamar, Martin Yeza y al Honorable Concejo Deliberante de Pinamar.

CUARTO: Regístrese, comuníquese y archívese.


GABRIEL, SERGIO GABRIEL
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


Myrian Elizabeth OILLATAGUERRE
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


MARTINEZ, JUAN
CONCEJAL